

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 27** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2017, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria del contrato de: “Desarrollo de un sistema de definición y publicación de formularios HTML para convocatorias de procedimientos administrativos”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 805 000.
 - 5) Telefax: 914 205 678.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 de abril de 2017.
 - d) Código NUTS ES30.
 - e) Número de expediente: ECON/000136/2016.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Desarrollo de un sistema de definición y publicación de formularios HTML para convocatorias de procedimientos administrativos.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No. Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - 2) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Diez meses.
 - f) Admisión de prórroga: No, Plazo incluida la prórroga: Diez meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 72262000-9 Servicios de desarrollo de “software”.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado ordinario.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 203.340,84 euros, IVA no incluido.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 169.450,70 euros.
 - IVA: 35.584,64 euros.
 - Importe total: 205.035,34 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No se requiere.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA no incluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: La que se determina en el apartado 7 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
Solvencia técnica o profesional: La que se determina en el apartado 7 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - b) Otros requisitos específicos: No.
 - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de abril de 2017. Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28045.
 - d) Fecha y hora: 25 de abril de 2017 a las once.
10. Gastos de publicidad: 1.800 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el lote o lotes a que se presente, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 13 de marzo de 2017.—El Consejero-Delegado, Blas Labrador Román.

(01/8.994/17)

